

MEMO N.º 2435
CALAMA, 13 de octubre 2023.

DE : ASESOR TECNICO
SR. RICARDO ZABALA LIZARAZO

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES

1. Mediante el presente y en el marco de las prestaciones otorgadas por el PRAPS SENAME-MEJOR NIÑEZ solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de 03 Tablet, como recursos tecnológicos para ser utilizadas por el equipo de nuestra comuna, las cuales se justifican en el Subtítulo 24, como componente Insumos de Oficina y, que fueron autorizadas por la Srta. Milizen Vargas Licuime (según correo de respaldo adjunto).
2. Se adjuntan 2 cotizaciones, con selección del proveedor **OPERACIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, RUT 96.523.180-3; y el equipo Tablet Galaxy Tab S7 FE Ya que, cumple con las condiciones necesarias en cuanto al costo, la marca del equipo así como, las especificaciones técnicas más adecuadas debido a que, se realizarán atenciones domiciliarias, por ende se necesita un equipo con gran capacidad de almacenamiento, y autonomía de la batería, con conectividad inalámbrica y un sistema operativo que soporte las aplicaciones y herramientas utilizadas en salud.
3. Lo anterior con cargo a "Programa de reforzamiento de la atención de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la red de programas del servicio nacional de protección especializada Mejor Niñez y servicio nacional de menores (SENAME)", según resolución N° 1874, del 04 de mayo del 2023.

Saluda atentamente.

VºBº SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SR. RICARDO ZABALA LIZARAZO
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

CPP/RZL/rzl
Distribución:
- La indicada.
- Adquisiciones.
- Archivo.

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD
A: *[Firma]*

☒	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☒	APORTAR ANTECEDENTES
☒	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☒	ARCHIVO
☒	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Juntos por Calama